

se celebrará, en primera convocatoria el día 31 de diciembre de 2003, a las 10 horas, en Barcelona, Paseo de Gracia, 32, 1.º, y en segunda convocatoria el día 2 de enero de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante aportación no dineraria y consiguiente modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la Sociedad que, en adelante, pasará a regirse por dos Administradores Solidarios.

Cuarto.—Nombramiento de los nuevos Administradores Solidarios de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 9 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Solà Isern.—55.412.

TEYCON, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	32.173,62
Total Activo	32.173,62
Pasivo:	
Capital Social	126.933,76
Reservas	39.685,76
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-133.785,45
Pérdidas y Ganancias	-660,45
Total Pasivo	32.173,62

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—La Liquidadora Única, María del Pilar García de la Mata Barcón.—55.364.

TINO STONE GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Macael (Almería) Polígono Industrial Rubira Sola, 1.ª fase, s/n, el próximo día 29 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Segundo.—Ampliación del objeto social. Modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta y obtener toda la información existente respecto de la modificación estatutaria propuesta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Almería, 4 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Antonio Valdés Cosentino.—55.380.

TORRE DE LA MORA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Camping Torre de la Mora, Carretera Nacional 340, punto kilométrico 1.171, término municipal de Tarragona, el día 30 de diciembre de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 31 de diciembre de 2003, en el mismo lugar pero a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tarragona, 9 de diciembre de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Don Robert Ferrer Rovira.—55.353.

TRAXCO, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio sito en Zaragoza, calle Doctor Cerrada 24, local nº 1, el día 2 de Enero de 2004 a las nueve horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 3 de Enero en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Sustitución de los Títulos de las acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, María Pilar Orce Ariza.—54.807.

VACA SAGRADA, S. A.

Por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 31 de octubre de 2003, se ha disuelto y simultáneamente liquidado esta Sociedad en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudora por IVA ..	14.150,45
Inversiones financieras	12.020,00
Bancos	2.386,88
Total Activo	28.557,33

	Euros
Pasivo:	
Capital	120.000,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	-12.744,52
Pérdidas y ganancias	-112.576,89
Hacienda Pública acreedora IRPF ..	225,00
Cuentas corrientes con socios	33.653,74
Total Pasivo	28.557,33

Madrid, 31 de octubre de 2003.—El Liquidador Único, don Francisco Javier Pascual Díaz.—54.825.

VALDEMERCADO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 20 de noviembre de 2.003, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionista por desembolsos no exigidos	6.220,48
Inmovilizado Material	40.922,96
Tesorería	43.053,66
Total Activo	90.197,10
Pasivo:	
Capital Social	60.300,00
Reservas	32.932,68
Resultados de ejercicios anteriores ..	-1.575,80
Pérdidas y Ganancias	-1.459,78
Total Pasivo	90.197,10

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—La Liquidadora Única.—Doña María del Pilar García de la Mata Barcón.—55.370.

VALLESUR MADRID RETAIL PROPERTIES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

EMPRESA ALIMENTARIA DE VALLECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que los respectivos socios únicos de Vallesur Madrid Retail Properties, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), y Empresa Alimentaria de Vallecas, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), en Juntas Generales Universales, celebradas el 27 de noviembre de 2003, aprobaron la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por parte de Vallesur Madrid Retail Properties, Sociedad Anónima, a Empresa Alimentaria de Vallecas, Sociedad Anónima, adquiriendo aquella, por sucesión universal, el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social, en los términos del Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Segundo.—Que los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes tienen el derecho a